

LA VIDA MONÁSTICA EN LA EVANGELIZACIÓN DE AMÉRICA LATINA¹ IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO DEL MONACATO EN EL CONO SUR

Gabriel Guarda, OSB

Introducción

Con el título *Contexto histórico latinoamericano del monaquismo*, en la inauguración del II EMLA, reunido en Río de Janeiro en julio de 1972, me cupo tratar gran parte del tema que abordo hoy; aquella exposición constituía una síntesis de un estudio más vasto, publicado después en los *Anales de la Facultad de Teología* de la Pontificia Universidad Católica de Chile², que algunos de los presentes deben conocer.

La primera pregunta que cabe hacerse en este momento es si desde esa época hasta ahora ha variado en algo la apreciación que hacíamos de aquellos orígenes. Desde ya debemos contestar que aparece válida; como que los interesantes artículos y monografías escritos en estos dieciocho años por diversos autores, junto con aportar datos complementarios, han venido a confirmar la mayor parte de las conclusiones presentadas en aquella oportunidad³.

1 Conferencia pronunciada en el *VIº Encuentro Monástico Latinoamericano* (5-13 de octubre de 1990. San Antonio de Arredondo, Córdoba, Argentina). El P. Gabriel tuvo su conferencia el viernes 5 de octubre por la tarde, la cual fue publicada luego en *Cuadernos Monásticos* n. 96-97, 1991, pp. 15-40 (N.d.R.).

2 Vol. XXIV, 1973, Cuaderno 1, Santiago, 1973.

3 Ver nota bibliográfica de las principales publicaciones aparecidas desde 1973, en M. de ELIZALDE: *La vida monástica y contemplativa en Hispanoamérica*, en *Cuadernos Monásticos* N° 92, Buenos Aires, 1990, p. 40, nota 1.

Usando el mismo esquema, recordemos los hitos principales del proceso, señalando los avances en su conocimiento y enfocándolo desde el punto de vista de su aporte a la evangelización.

I Período español

1. El veto al pase de los monjes

Como es sabido, no obstante la presencia en el segundo viaje de Colón de Bernardo Boyl, benedictino de Montserrat –y de su designación por Alejandro VI como Vicario Apostólico de las Indias⁴–, como para el mismo gobierno de las nuevas tierras, en 1516, de tres monjes jerónimos, ninguna de ambas oportunidades determinaría el paso de las importantes órdenes que representaban. Más adelante, en 1559, al ser vetada por Felipe II la fundación de una cartuja en México, el Rey Prudente expresaría su temor respecto a que, si se aprobase, su ejemplo acaso arrastrase a las demás órdenes monásticas, cuyas vocaciones restarían personal a las cuatro mendicantes –franciscanos, dominicos, mercedarios y agustinos– autorizadas para su establecimiento en el nuevo mundo, paralizando con ello la misión activa, orientada a la rápida evangelización de los naturales⁵.

Dejada de lado la discusión sobre el acierto de esta medida, de hecho, fuera de la controlada acción de un par de casas benedictinas permitidas en México y Lima, como de algunos monjes “suelos” activos durante el período –excepción hecha del Brasil– no existirán en Iberoamérica fundaciones de las órdenes monásticas hasta muy entrada la era republicana; en consecuencia, la labor evangelizadora de estos monjes y monasterios, sobre todo si se la compara con los mendicantes –o los jesuitas y demás institutos admitidos después–, es sumamente tenue, por no decir nula.

4 Sobre la interpretación de esta circunstancia como una misión entre los indios, ver *infra*, nota 18.

5 Entre las nuevas interpretaciones de la realidad tanto de la no venida de los monjes como del pase real, destacamos la razón socio-económica sugerida por M. de ELIZALDE, o.c. p. 53; Cf. *ibidem* p. 54. Ver A. LINAGE CONDE: El monacato en la América virreinal, en Cuadernos Monásticos N° 72, 1985, p. 95, y: Tentativas cartujanas en la América Española, *Idem* N° 89, 1989, p. 209. L. HOGG, *osb*: Philip II of Spain and the Benedictines in the New World, en *The American Benedictine Review*, N° 35, 1984, p. 364.

Pero ello no significa de ninguna manera que no haya existido, como que –y esto es lo más interesante–, su estilo propio no se haya ejercido a través de otros cauces, aun dentro de los mendicantes. Rastrear su huella resulta especialmente atractivo, por el hecho de que, no obstante, su precariedad, aparece marcada por un sello propio, no pocas veces aportando a la evangelización un indispensable complemento; desde otro punto de vista manifiesta que la legislación vigente no pudo apagar la fuerza del Espíritu, que brotó aquí y allá con su ímpetu característico.

2. *La vida eremítica*

El más fácil recurso para quienes sintieron el llamado a la consagración a Dios en la soledad y el silencio parece haber sido la vida eremítica. Sin la necesidad de tener monasterios, con la libertad que les es propia, los ermitaños florecieron por doquier, invitándonos a su estudio, no obstante lo esquivo de su huella.

Fuera de quienes llevaron aquel género de vida dentro de los conventos mendicantes, los Concilios de Lima y México, con su legislación sobre los eremitas, sea regulando su hábito o limitando su proliferación, testimonian lo extendido de su instituto, en tanto que las fuentes historiográficas de cada uno de nuestros países revelan su singular existencia, incluso con detalles de su particular manera de vivir, que era apreciada y edificaba a los fieles. Consta que aun desde su apartamiento o reclusión, junto con orar por la conversión de los naturales ejercían un cierto apostolado directo con quienes, como en los orígenes del monacato, acudían a visitarlos:

Los ermitaños que sirven a Dios en sus ermitas y desiertos solitarios y en peñas y cuevas y hospitales destes reinos, como los bienaventurados santos de Jesucristo -resume Guamán Poma de Ayala-, todo su buscar es a Dios nuestro Señor y rogar por las ánimas de los prójimos y hacer limosna a los pobres de día y de noche...⁶.

6 En el caso de Chile, cf. T. THAYER OJEDA: *Formación de la sociedad chilena y censo de la población de Chile en los años de 1540 a 1565*. Prensas de la Universidad de Chile, t. III, p. 253, *passim*.

3. *Dentro de los mendicantes*

El eremitismo, acabamos de mencionarlo, encontró además cabida dentro de las órdenes mendicantes, que generalmente preveían la existencia en sus comunidades de estas vocaciones, incluidos los reclusos, de los que hemos encontrado casos en Perú; también de ellos se refiere que edificaban a quienes los visitaban, contribuyendo a la conversión de los pecadores⁷. En el caso del P. Francisco de Salamanca, mercedario, la belleza de su celda, afrescada con un programa iconográfico de los padres del yermo, une a su definida vocación monástica una característica expresión estética.

Desde otro punto de vista resulta novedoso el aporte de Leszek Zawisza quien, al estudiar la tradición monástica europea en los conventos mexicanos del siglo XVI, establece relaciones válidas para otras regiones y épocas. No solo en el aspecto arquitectónico “la disposición de los edificios conventuales mexicanos es marcadamente uniforme y sigue el antiguo esquema benedictino...”, sino “la misma función civilizadora de los Mendicantes era similar a las de los monjes medievales europeos: dispensaban justicia, administraban escuelas y propiedades, dirigían a los indios en los trabajos de agricultura y artesanía, les procuraban semillas e instrumentos, introducían nuevos cultivos...”; estima este autor que “en este sentido, las órdenes religiosas en Nueva España actúan en cierta similitud con los cistercienses del siglo XII más que con los franciscanos y los dominicos europeos”⁸.

4. *Las recolecciones y los desiertos carmelitanos*

Mención especial merecen, dentro de los mendicantes, las recolecciones. Apartados de la población, de estricta clausura, con oficio común a las mismas horas que en los monasterios –vigilias a medianoche–, con especial cultivo de la

7 G. GUARDA, osb: *La implantación del monacato en Hispanoamérica. Siglos XV-XIX*, en *Anales de la Facultad de Teología*, Vol XXIV, 1973, p. 30.

8 L. ZAWISZA: *Tradición monástica europea en los conventos mexicanos del siglo XVI*, en *Boletín del Centro de Investigaciones Históricas y Estéticas*, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad Central de Venezuela, N° 11, Caracas, 1969, pp. 113 y 115; B. de VARGAS MACHUCA: *Milicia y descripción de las Indias*, Madrid, 1599, Libro IV, p. 112; a propósito de la agricultura, dice: “En esto fueron muy cuidadosos los romanos y la católica Reyna doña Ysabel decía que para que España fuese abundantísima, convenía darse a los monjes de San Benito, por ser grandes labradores”.

oración y el silencio, en estos conventos se indica que “hallan los devotos en quién emplear su piedad y los afligidos consuelo”; de determinados padres se indica ser auténticos imitadores “de los antiguos Padres del desierto”⁹.

Acaso el ejemplo más ilustrativo dentro de esta realidad sea el de los desiertos carmelitanos.

Autorizados a pasar a América en 1582, los carmelitas descalzos contemplan en su instituto aquellas recolecciones de vida altamente contemplativa que, a falta de monasterios, polarizan vocaciones típicamente monásticas.

Uno de los aportes más significativos para su mejor conocimiento ha sido la publicación completa del monumental *Tesoro escondido en el Monte Carmelo Mexicano*, de Fray Agustín de la Madre de Dios. Concluido después de 1653, dedica todo el Capítulo V del Libro Cuarto a la descripción del Santo Yermo cuyo análisis brindaría una atractiva monografía de lo que fue una auténtica laura.

Desde el sitio, que se describe como antigua guarida de demonios, a la idílica descripción de la fauna, amiga de los solitarios, dentro de lo que ha sido el clásico tema de la restauración del paraíso perdido, las virtudes de sus moradores o las características de las construcciones, en todos los detalles se observa un paralelismo respecto a las fuentes monásticas que inspiraron a sus creadores.

“Al modo de los de Egipto, -refiere el autor- dieron principio al modo de su vida, montea de santidad y de donde los Pacomios pudieran participar mejoras de la propia...”; el ambiente de oración es tal “que en ella se renueva la de Egipto y Palestina, la de Nitria y Tebaida, que asombraron a aquellos siglos de oro”; la observancia del silencio es tan completa que “usan señas regulares para explicar sus conceptos”; su perfección era tal “que pudieran ser empleo de la pluma de Paladio, Casiano y San Jerónimo”. Contaba con dos sucesivas porterías con sus respectivos tornos, oratorio, claustro y convento, todo muy austero, y en el bosque “once ermitas de las cuales las más están sobre riscos altos que se avecinan al cielo”; éstas son pequeñas, “labradas todas a una misma traza, cuya fábrica no es más que un oratorio, una celda, un jardín

9 GUARDA, o. c., p. 32.

y cocinilla y cada pieza de estas tan estrecha que es imposible admitir sino solo el ermitaño”¹⁰.

5. *Los obispos monjes*

Fuera del recurso a monasterios españoles, donde no pocos indios realizarían plenamente sus inquietudes vocacionales –tema que amerita una atractiva investigación–, las órdenes monásticas estarían representadas por obispos cuya misión estuvo necesariamente marcada por un sello propio, derivado de su vocación, formación y hábitos de vida. Este testimonio, unido a la divulgación de su espiritualidad, institución de cofradías y devociones, en fin, apoyo a las vocaciones señaladas arriba, este testimonio, decimos, en un ambiente tan falto de huellas y, precisamente, testimonios monásticos, cobra un valor especial y acaso abre futuros caminos.

Hemos advertido a los menos cincuenta obispos monjes a lo largo del período y distribuidos en la vasta geografía indiana, lo que, sin duda, dentro de aquel universo, no es tampoco mucho; sin embargo, su calidad, no pocas veces eminente, los constituye en insignes testigos de los institutos que representaban.

De ellos, dieciocho fueron benedictinos –uno en el siglo XVI, once en el XVII, cinco en el XVIII y uno en el XIX–; siete cistercienses –cinco en el siglo XVII y dos en el XVIII–; uno cartujo –en el siglo XVI–; quince jerónimos –diez en el siglo XVI, cuatro en el XVII y uno en el XVIII–; y nueve basilianos –ocho en el siglo XVIII y uno en el XIX–¹¹.

Si la corona fue siempre atinada en la elección de quienes habrían de ocupar nuestras sedes –Felipe V ofrecería una de ellas, en 1725, al célebre Benito Jerónimo Feijoo¹²– siendo los cincuenta aludidos varones de Dios, hay algunos que

10 AGUSTÍN de la MADRE de DIOS: *Tesoro escondido en el Monte Carmelo Mexicano*. Versión paleográfica, introducción y notas de E. BÁEZ MACÍAS. Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1986, p. 289, *passim*.

11 Sobre las exequias de Feijoo en Lima, Cf. *Gaceta de Lima de 1762 a 1765*. Oficina de Asuntos culturales, Lima, 1982, vol. II, p. 250.

12 Los obispos son los siguientes:

1) Benedictinos:

Siglo XVI

Juan Vaca: Panamá, 27 de junio de 1561; murió antes del 15 de febrero de 1566.

Siglo XVII

Juan del Valle (vicario general de la Congregación de Valladolid): Guadalajara, 19 de marzo de 1607; renunció antes del 29 de enero de 1618.

Benito Rodríguez Valtodano: Nicaragua, 17 de marzo de 1621; murió antes del 12 de agosto de 1630.

Cristóbal de Aresti: Asunción del Paraguay; 12 de febrero de 1629; trasladado a Buenos Aires el 3 de diciembre de 1635; murió antes del 13 de enero de 1642.

Facundo de la Torre: Santo Domingo, 2 de enero de 1632; murió el 25 de setiembre de 1640.

Francisco de Borja: Las Charcas, Bolivia, 9 de julio de 1635; murió antes del 21 de agosto de 1645.

Diego de Evia (Hevia) y Valdés: Durango, 8 de agosto de 1639; trasladado a Oaxaca el 14 de mayo de 1655; murió en diciembre de 1656.

Mauro de Tovar: Caracas, 3 de octubre de 1639; trasladado a Chiapas el 16 de diciembre de 1652; murió antes del 1 de setiembre de 1670.

Benito de Rivas: Puerto Rico, 4 de junio de 1663; murió antes del 6 de octubre de 1670.

Juan Vítores de Velasco: Santa Marta de Cartagena, 19 de julio de 1694; trasladado a Trujillo, Perú el 28 de noviembre de 1707; murió el 10 de diciembre de 1713.

Manuel de Quiroz (abad de Valladolid): Oaxaca, 7 de abril de 1698; murió el 9 de marzo de 1699.

Pedro Reyes de los Ríos y la Madrid: Comayagua, Honduras, 11 de abril de 1699; trasladado a Yucatán el 30 de marzo de 1700; murió el 6 de enero de 1714.

Siglo XVIII

Mauro Colón de Larreátegui: Guatemala, 17 de setiembre de 1703; murió el 30 de noviembre de 1711.

José Pérez de Lanziego y Eguiluz (abad de Nájera): México, 21 de marzo de 1714; murió el 25 de enero de 1728.

Ramón Caballero: Puerto Rico, 30 de marzo de 1716; murió en agosto de 1716.

Manuel Jiménez Pérez (abad de Obona): Puerto Rico 4 de marzo de 1771; murió el 20 de agosto de 1781.

Luis de Piña y Mazo: Yucatán, 12 de julio de 1779; murió en diciembre de 1795.

Siglo XIX

Benito de Moxó y de Francolí: auxiliar de Michoacán (titular de Assuras), 20 de agosto de 1803; trasladado a Charcas, Bolivia, el 26 de junio de 1805, murió el año 1816.

2) Cistercienses:

Siglo XVII

Pedro de Oviedo: Santo Domingo, 11 de enero de 1621; trasladado a Quito el 10 de julio de 1628; trasladado a Charcas, Bolivia, el 21 de agosto de 1645; murió en octubre de 1649.

Cristóbal Pérez de Lazarraga: Chiapas, 3 de octubre de 1639; trasladado a Cartagena, Colombia, el 8 de octubre de 1640; murió el año 1649.

Dionisio Zimbrón (Cimbrón): Concepción de Chile, 23 de junio de 1653; murió el 19 de enero de 1661.

Antonio de San Pedro (abad general de la congregación de Castilla): Guamanga (Ayacucho), Perú, 22 de noviembre de 1677; murió antes del 12 de junio de 1679.

Baltasar de Figueroa: Santiago de Cuba, 10 de mayo de 1683; murió en setiembre de 1684 sin tomar posesión de su sede.

Siglo XVIII

Ángel Maldonado: Oaxaca, 21 de junio de 1700; murió el 17 de abril de 1728.

Luis de Gayoso: Santa Marta de Cartagena, 30 de agosto de 1713; murió a fines del año 1713 sin tomar posesión de su sede.

3) Cartujo:

Diego Sarmiento: Santiago de Cuba, 20 de octubre de 1535; murió el 30 de mayo de 1547.

4) Jerónimos:

Siglo XVI

Luis de Figueroa: Santo Domingo, 1525; murió antes de su consagración.

Francisco de Mendavia: Nicaragua, 5 de diciembre de 1537; murió antes del 29 de febrero de 1544.

Juan de Ortega: Chiapas (primer obispo), 30 de marzo de 1539; murió antes de su consagración.

Francisco de Benavides: Cartagena, Colombia, 20 de julio de 1541; trasladado a Mondonedo, España, el 27 de junio de 1550, y a Segovia el 21 de octubre de 1558; murió el 15 de mayo de 1560.

Martín de Calatayud: Santa Marta de Cartagena, 19 de diciembre de 1543; murió el año 1549.

Jeronimo de Corella: Comayagua, 12 de junio de 1556; murió antes del 13 de enero de 1578.

Juan de Alcolaras (prior general): Santo Domingo, 15 de febrero de 1566; trasladado a Las Canarias el 17 de setiembre de 1568; murió el 7 de mayo de 1574.

Fernando (Gometius) de Córdoba: Nicaragua, 2 de junio de 1568; trasladado a Guatemala el 18 de junio de 1574; murió en julio de 1598.

Manuel de Mercado: Puerto Rico, 4 de setiembre de 1570; trasladado a Panamá el 28 de marzo de 1576; murió el año 1580.

Pedro de Arévalo: Cartagena, Colombia, 18 de mayo de 1571; renunció antes del 25 de junio de 1574.

Siglo XVII

García de Sta. María Mendoza: México, 6 de diciembre de 1600 o 12 de febrero de 1601; murió antes del 3 de diciembre de 1607.

Domingo de Villaescusa: Chiapas, 19 de noviembre de 1640; trasladado a Yucatán el 2 de diciembre de 1652; murió antes del 29 de mayo de 1656.

Ignacio de Urbina (prior general): Santa Fe de Bogotá, 7 de noviembre de 1689; trasladado a Tlaxcala (Puebla de los Angeles) el 18 de abril de 1701; murió antes del 14 de enero de 1704.

Pedro de La Serena (prior general): Trujillo, Perú, 28 de setiembre de 1693; murió en setiembre de 1695.

Siglo XVIII

Antonio (de San Miguel) Iglesias Cajiga (prior general): Comayagua, Honduras, 17

sobresalen entre todos los preladados indianos: el R. P. Mauro Matthei ha concluido la biografía del cisterciense Dionisio Simbrón, ex Abad General del Cister, obispo de Concepción, en Chile y el P. Enrique Contreras prepara una publicación con la de Benito María Moxó de Francoli, osb, arzobispo de La Plata a principios del siglo XIX; ambos de virtudes relevantes y dignos testigos de sus respectivas “religiones”.

6. *Las monjas*

La vida contemplativa, típica de la orden monástica, en ausencia de casas masculinas, estuvo representada por los monasterios de monjas, que florecieron en todas las latitudes, gozando de gran popularidad.

Los hubo de clarisas, concepcionistas, capuchinas, canonesas de San Agustín, mercedarias, dominicas, carmelitas descalzas, trinitarias, de la Buena

de febrero de 1777; trasladado a Michoacán el 15 de diciembre de 1783; murió antes del 26 de junio de 1805.

5) Basilianos:

Siglo XVIII

Jerónimo de Valdés (vicario general de la provincia de España): Puerto Rico, 11 de febrero de 1704; trasladado a Santiago de Cuba el 14 de diciembre de 1705; murió el 29 de marzo de 1729.

Antonio María Casiani: Cartagena, Colombia, 17 de setiembre de 1714; murió el 25 de noviembre de 1717.

Ildelfonso Roldán: Guamanga (Ayacucho), Perú, 30 de agosto de 1723; murió el 22 de febrero de 1741.

Sebastián Lorenzo Pizarro: Puerto Rico, 17 de marzo de 1727; murió el año 1736.

Francisco Pérez Lozano (abad provincial): Puerto Rico, 3 de marzo de 1738; murió el año 1742

Francisco de Molina (abad provincial de Castilla): Comayagua, Honduras, 11 de marzo de 1743; murió a fines del año 1749.

Francisco de Béjar: Puerto Rico, 9 de setiembre de 1743; murió el 24 de junio de 1745.

Isidoro Rodríguez (abad provincial de Castilla): Comayagua, Honduras, 17 de diciembre de 1764; trasladado a Santo Domingo el 14 de diciembre de 1767; renunció el 12 de setiembre de 1788.

Siglo XIX

Gregorio Rodríguez Carrillo: Cartagena, Colombia, 8 de marzo de 1816; expulsado a fines del mes de junio de 1820; murió en Madrid el 12 de marzo de 1828.

Cf. *Hierarchia Catholica Medii et Recentiori Aevi*, Vol. III, Münster, 1923; IV, *Ibid.* 1935; V, Padua, 1952, VI *Ibid.* 1958; VII, *Ibid.* 1968. L. HOGG: *Los obispos benedictinos de Hispanoamérica Colonial*, en *Cuadernos Monásticos* N° 78, 1978, p. 389.

Enseñanza, amén de numerosos beateríos de distinta denominación, destacando entre todos, por pertenecer a las grandes órdenes que hemos venido citando, los de jerónimas y cistercienses.

El primero de jerónimas fue fundado en 1585 en México, título de Santa Paula, dando origen al de San Lorenzo, en la misma ciudad, y al de Puebla; gloria de estas casas sería Sor Juana Inés de la Cruz, portento de ingenio –y de vida–; llamada “décima musa”, profesó en 1669 y falleció en 1695, sirviendo a sus hermanas víctimas de la peste. Su monasterio gozó de merecida fama y, como todos los de monjas, contribuyó desde su carisma particular a la magna tarea de la evangelización de los naturales.

Lo mismo puede decirse del de cistercienses de Lima, titulado de la Santísima Trinidad, fundado en 1580; a mediados del siglo siguiente contaba con cien monjas de coro y doscientas novicias, freilas y sirvientes, siendo célebre por su solemne liturgia y “gran música”¹³.

7. *Espiritualidad monástica*

Efecto de la acción de los obispos monjes, de devotos de aquel género de vida, de la actividad de los monasterios de monjas, de las contadas casas benedictinas y jerónimas que luego mencionaremos, son claramente perceptibles en el firmamento devocional del período las figuras de santos monjes u otras manifestaciones típicamente monásticas.

San Antonio Abad, San Pablo Ermitaño, San Moisés Etíope, San Efrén, San Bernardo, San Bruno, San Jerónimo, San Bonifacio, Santa María Egipcíaca, Santa Lutgarda, Santa Brígida o Santa Gertrudis Magna –declarada segunda patrona de América–, cuyas vidas fueron conocidas, estableciéndose cofradías e imprimiéndose sermones y panegíricos sobre sus virtudes, ilustran este aspecto, que se complementa con una abundante producción de títulos en las ventas de librerías o en los inventarios de bibliotecas públicas o privadas.

Dentro de este mismo apartado debe situarse la devoción a Nuestra Señora de Montserrat, inequívocamente impulsada por los monasterios benedictinos

13 Ver R. STIEGER y A. ROBERTS, ocsso, *infra*, nota 20, p. 582.

de aquel título en México y Lima. De 1766 data la publicación en Lima de un *Romance* a esta célebre advocación, con su respectiva novena¹⁴.

Todas estas formas de piedad ilustran desde nuevos ángulos la proyección evangelizadora, dentro del estilo propio de la época, de la precaria presencia monástica en el período.

8. *Los monasterios benedictinos de Lima y México*

Dejada a los especialistas de CIMBRA la referencia a la estupenda presencia benedictina en la América portuguesa desde el mismo siglo XVI, nos toca aludir a la de la respectiva orden en la española.

Aparte de los singulares monjes que aparecen activos en el Río de la Plata, virreinato del Perú y Chile¹⁵, repetimos, sólo será permitido el establecimiento de dos casas benedictinas en México y Lima. La primera ha sido objeto en 1980 de una monografía publicada por el R. P. Augustine DeNoble, osb¹⁶, por la cual podemos comprobar que fue fundada a fines del siglo XVI, en medio de las mayores dificultades legales; sólo en 1602 pasan los tres fundadores, monjes de Montserrat; privada de autorización para tener noviciado, nunca sobrepasó de seis profesos y un superior, que algunos cronistas llaman generosamente Abad. Sabemos que contaba con una escolanía de niños cantores, esmeradamente educados, gozando de gran popularidad y devoción por parte de los fieles. Su iglesia estaba magníficamente dotada de obras de arte, según lo manifiesta el retablo conservado actualmente en la Catedral, al igual que un estupendo cuadro de Zurbarán. Consta que la comunidad trabajaba la tierra, introduciendo nuevas especies, copiaba manuscritos, incluidos los de la antigua religión mexicana, ilustrando una típica misión cultural, mientras en otro plano atendía diligentemente a los pobres de la vecindad, proporcionando a los

14 Cf. J. T. MEDINA: *La imprenta en Lima*, vol. II, 1651-1824. Fondo Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina, Santiago de Chile, 1985, p. 250.

15 Hasta junio de 1764 están en Chile los PP. Joseph Arredondo, Prior que fue de Montserrat, Provisor y Vicario General, y Pedro Jiménez, Predicador; Cf. *Gaceta de Lima*, vol. II, p. 158. En 1617 está activo en Lima Fr. Benito de Peñalosa Mondragón, osb, autor del *Libro de las cinco excelencias del español*, Pamplona, 1629; agradecemos la información a Guillermo LOHMANN VILLENA.

16 *First benedictines in North America*, en *Monasterio Benedictino Nuestra Señora de los Angeles Newsletter*, vol. 10, N° 1, March, 1980, Cuernavaca, (Morelos) México.

enfermos medicinas elaboradas en su propia farmacia; lo mismo se hacía con el reparto de ropas y comida.

El monasterio de Lima fue admitido por cédula de 1598 y ha sido objeto de un estudio por parte de Dom Leander Hogg, osb¹⁷.

La primera Misa celebróse en febrero de 1601 y tuvo las mismas limitaciones observadas en su homólogo de México. Contaba con sólo diez o doce celdas, no podía tener noviciado, circunstancia que los padres suplieron admitiendo *donados* que desempeñarían parte activa en el ritmo de la comunidad, incluida la recolección de limosnas para la casa madre de Montserrat, objetivo que, como en México, había permitido la autorización para su establecimiento.

La gran devoción impulsada en esta casa sería la de la *Moreneta*, declarada en 1764 patrona de las milicias del virreinato; en su iglesia celebraban sus funciones religiosas los caballeros de las órdenes de Calatrava y Alcántara y contaba con una escolanía que todos los sábados invitaba a devoción con el canto de la *Salve Regina*, al igual que en el monasterio catalán. Este apostolado litúrgico constituyó un aporte particular de la fundación a la piedad de la capital del virreinato.

9. *Las procuras jerónimas*

Aunque en 1558 están activos en el Paraguay dos cartujos, al mismo tiempo que se está tratando de fundar en México una casa de esta venerable orden –que daría ocasión al veto regio–, y aunque en 1794 se intente fundar una trapa, ninguno de estos conatos se concreta en una fundación efectiva.

Lo propio sucede con el intento jerónimo de establecer casa en el célebre santuario de Guadalupe, en México, en 1564: Felipe II lo veta en marzo de 1576.

La concesión a esta orden, por el mismo monarca, del llamado *Nuevo Rezado* –edición y distribución del nuevo Breviario de San Pío V–, daría, en cambio, ocasión al establecimiento de tres procuras jerónimas en México, Lima y Cuzco.

17 *The monastic accounts of the shrine of our Lady of Monserrate in Lima, Perú: 1635-1645*, en *The American Benedictine Review*, N° 29, 1978, p. 247.

Con solo dos monjes cada una, era bien poco lo que estos podían hacer como proyección de su espiritualidad y aporte a la evangelización. Canalizóse éste, no obstante, en la propagación de una de sus devociones más caras, la de nuestra Señora de Guadalupe, que se concretó en el establecimiento de varias cofradías de este título, institutos que, como se sabe, eran los más exigentes y eficientes impulsores de la piedad seglar.

10. La nostalgia de la misión de América

Como ha podido observarse en la rápida revista del período, durante la dominación española la presencia monástica en América está reprimida, constreñida, restringida verdaderamente a una mínima expresión. Mientras las órdenes mendicantes y los jesuitas despliegan una potencialidad desconocida en otros continentes, la representación de aquella en el cuadro de la gesta evangelizadora es casi nula, por ausencia de fundaciones en el momento oportuno.

No obstante, donde aparece, se le ve desempeñando su misión característica: edificación del cuerpo de la Iglesia con su aporte contemplativo, énfasis en la dignidad de la celebración, testimonio de trabajo, obras de caridad y asistencia a los necesitados, aporte cultural.

Acaso la nostalgia de no haber podido participar en forma más activa en tan interesante desafío haya sido la causa por la cual un Abad austríaco haya escrito un libro fantástico sobre lo que se deseaba que los monjes hubieran hecho, como si realmente hubiera sucedido; esta rara publicación de Dom Kaspar Plautz supone al benedictino Boyl trasladándose de un sitio a otro en la vasta geografía americana, destruyendo ídolos, levantando iglesias, erigiendo monasterios y enfrentándose con el último Inca, es decir todo lo que los monjes no pudieron hacer. Que en el ámbito germánico fue tomado en serio lo atestiguan las telas y frescos que adornan algunas importantes iglesias como las de Weltenburg u Otto-beuren en el sur de Alemania¹⁸.

18 Cf. G. GUARDA, osb: *Una obra curiosa sobre los benedictinos en la evangelización de América*, en *Cuadernos Monásticos* N° 60, 1982, p. 67.

II Período republicano

11. Las primeras fundaciones

No se vaya a creer que, con el cese de la dominación española y el advenimiento de la independencia política respecto de los monarcas castellanos, las instancias sucesoras, en una especie de acto de reparación, facilitarían automáticamente lo que sus predecesores habían impedido. Lejos de esto, la más rápida mirada a los acontecimientos que nos brinda la historia del período basta para convencernos de que si el anterior no había sido propicio para el advenimiento de las esperadas fundaciones, el que ahora tratamos venía a ser desde todos los puntos de vista, peor.

En efecto, concluidas en 1826 las guerras de la independencia, en que era impensable tratar de monasterios, le sigue un período de anarquía y luchas fratricidas en el interior de las nuevas repúblicas, cuando no entre unas y otras, por asuntos de límites, generando un ambiente de inestabilidad nada propicio para los citados fines; las luchas ideológicas, el liberalismo y el consiguiente anticlericalismo, desatados a lo largo de todo el siglo XIX, harán del todo inoportuna la idea de traer monjes, toda vez que en distintos momentos del mismo, leyes desamortizadoras despojan a los mendicantes de sus conventos, expulsan a los jesuitas o llegan en no pocos lugares a la abierta beligerancia, con la demolición de claustros y la destrucción de iglesias.

Cediendo a ABECA la palabra en lo que respecta a su respectiva área, en lo referente al Cono Sur habrá que esperar al último año del siglo para ver el advenimiento de la primera fundación.

Ateniéndonos a la clasificación propuesta por el R.P. Mauro Matthei en su luminoso estudio sobre la *Implantación del monacato benedictino cisterciense en el cono sur*¹⁹, que seguimos, parecen agruparse nuestras fundaciones en seis grupos:

1. Monasterios de origen vasco francés y español
2. De origen germánico
3. De origen “autóctono”
4. Monasterios benedictinos femeninos

19 *Cuadernos Monásticos* N° 52, 1980, p. 21.

5. Monasterios cistercienses (trapenses)
6. Fraternidad de la Virgen de los Pobres.

Dentro del primer grupo se sitúa nuestra abadía primada, Niño Dios, en Victoria, Entre Ríos, República Argentina, fundada por la de Belloc en agosto de 1899.

Como es sabido, Belloc lo había sido por la de *La Pierre-qui-Vire*, fundación del P. Muard, reformador que había combinado “ideales estrictamente contemplativos con la acción misionera”; esta impronta marcaría con un sello característico a la primera casa de la región, motivo por el cual la proyección evangelizadora de la Abadía del Niño Dios ha sido desde sus orígenes de lo más claro dentro de este aspecto, el que fue asumido con una responsabilidad seria, en la que es manifiesta una abnegación y constancia en todo fiel a los ideales de sus primeros monjes.

Remitiéndonos, para el conocimiento de sus detalles, al estudio del R.P. Mauro, como a los emanados de la reciente celebración de sus primeros noventa años, aquí diremos tan solo que ha sido siempre la casa más grande, con mayor número de vocaciones –en 1949 setenta y siete religiosos entre sacerdotes y hermanos–, con más casas dependientes, fundaciones y prestación de ayuda a otros monasterios, como también con mayores compromisos pastorales en la atención de parroquias, capillas rurales, misiones y trabajos de promoción social. Su teólogo ha desempeñado un servicio a la Iglesia local, al igual que su hospedería. Puesto que en los temas a tratarse en esta reunión se expondrá la experiencia de los monasterios en cada una de estas áreas, basta su breve enunciado para cumplir con el propósito de esta comunicación, que abarca en una síntesis a todas las casas de nuestra región.

La segunda fundación de este momento es la de la Abadía de San Benito de Buenos Aires, establecida en 1915 por la de Santo Domingo de Silos, en España, perteneciente a la Congregación benedictina de Solesmes.

Después de un período de elección de su sitio definitivo, se asienta en Belgrano, en 1920; seis años después es erigida priorato simple, en 1938 priorato conventual y en 1950 abadía. En 1973, con la habilitación de los edificios en el predio próximo a Luján, empieza el traslado de la casa a aquel apartado sitio, al que finalmente es transferida la abadía, quedando el de Belgrano como casa dependiente.

Fiel a la tradición de sus fundadores, esta casa se ha distinguido por su apostolado litúrgico, tanto en el plano de la digna celebración del oficio divino

y el canto gregoriano, como en la difusión, por medio de publicaciones, de estas disciplinas. Impulsora del movimiento de “Hogares obreros”, seminario catequístico, apostolado de la imprenta y Acción Católica, centrados en la parroquia de San Benito, la colaboración de esta abadía a la Iglesia local y al apostolado monástico, por medio de ediciones de la *Santa Regla*, de los *Diálogos* de San Gregorio Magno y de fuentes para nuestra formación ha sido fecunda, en tanto que, por su estratégica ubicación, su hospedería ha brindado a todos los demás monasterios una acogida que constituye un verdadero apostolado.

A estas dos fundaciones en Argentina corresponden otras tantas en Chile, auspiciadas por la Abadía de Samos, de la Congregación Sublacense.

La primera sería el monasterio de Nuestra Señora de las Nieves, en Puente Alto, a dieciséis kilómetros de la capital, establecido en 1915; cinco años después dos monjes de esta casa fundaban en Viña del Mar el de San Benito, del cual pasaría a depender el anterior, que se extinguiría en 1970.

Erigido priorato conventual en 1943, el monasterio viñamarino, en 1975, se trasladaría a Llú-Llú, donde actualmente se encuentra, en la categoría canónica de priorato simple dependiente de la abadía del Niño Dios (1982).

Su contribución a la evangelización ha estado marcada por la irradiación de las parroquias de Montserrat, en Puente Alto, y de San Benito de Chorrillos, en Viña del Mar, que aún conserva; el apostolado litúrgico con participación activa de los fieles especialmente en el oficio de vísperas; diversas capillas y capellanías, en fin, un buen colegio parroquial. Al retirarse a Llú-Llú se desprendió de varias de estas actividades, para concentrarse en un estilo de vida más monástico, en que destaca la digna celebración de la liturgia y el oficio divino, la práctica de la hospitalidad en la hospedería y la asistencia espiritual a los habitantes de los alrededores.

12. Monasterios de origen germánico

Si bien desde 1949 Las Condes pertenecería a la Congregación de Beuron, motivo que explica su inserción en esta categoría, debe tenerse presente que esta casa fue durante una década fundación de Solesmes.

Su origen se remonta a la iniciativa del P. Pedro Subercaseaux Errázuriz, quien ingresara al monasterio de Quarr, en Inglaterra, perteneciente a la citada congregación francesa, desde donde promovería el establecimiento de esta casa, a la vez patrocinada por el episcopado chileno y un activo grupo de seglares.

Los monjes llegaron en octubre de 1938 y, no obstante, su reducido número, el admirable testimonio de oración y la dignidad de la celebración atrajeron la atención de los fieles, irradiando su carisma propio dentro de la Iglesia local.

Cuando la archiabadía de Beuron asume esta fundación, en julio de 1949, estas características se proyectan en mayor grado, tanto por el apreciable contingente de monjes llegados de Alemania, como por su calidad espiritual e intelectual. Fue erigida en abadía en 1980.

El monasterio de Santa María de Los Toldos, en Argentina, a su vez, fue fundado por la milenaria abadía de Einsiedeln, de la Congregación Helvética, en 1948, que inspiró las características de la fundación en sus primeros años; posteriormente dejaría algunas de las actividades iniciales, como el colegio y el oblatario, enfatizando los valores monásticos tradicionales en un marco de sencillez y alegría, de gran irradiación espiritual, trabajo comunitario y meditación de la Palabra. Sus numerosas vocaciones han permitido la constante ampliación de su carisma propio, especialmente a través de su hospedería, de gran capacidad y movimiento de personas en retiros y jornadas de oración.

Por otra parte, ha desarrollado una generosa tarea en el plano asistencial, en el servicio espiritual de una tribu de naturales situada no excesivamente lejos del monasterio, y en materia de publicaciones de obras escritas por sus miembros. Es abadía desde 1980.

13. Monasterios de origen local

El de Cristo Rey en El Siambón, Argentina, fue fundado por la abadía del Niño Dios en 1955, dentro de un ideal marcadamente monástico, en un lugar solitario de la provincia de Tucumán.

Su testimonio de vida, especialmente en la esfera de la oración y el trabajo, su derivación a interesantes iniciativas de promoción social dentro de la población

de los alrededores, con la correspondiente asistencia espiritual, han marcado la historia de esta casa, erigida en abadía en 1977.

El monasterio de Nuestra Señora de la Paz, en Córdoba, Argentina, fue a su vez fundado por El Siambón en 1976 en un atractivo paisaje serrano.

Inspirado en un ideario monástico de marcado énfasis contemplativo, sin actividades externas, celebra con gran dignidad su liturgia, atrayendo por esto mismo a numerosos fieles de la arquidiócesis, cuyo arzobispo ve en ese testimonio una ayuda eficaz a su acción pastoral.

De 1976 data la fundación del monasterio de La Pascua, en Canelones, Uruguay, emprendida, al igual que El Siambón, por la Abadía del Niño Dios.

De gran austeridad y sencillez, su pequeña comunidad da un ejemplar testimonio de oración y trabajo, carisma que comparte con los huéspedes que son atraídos a la casa, situada en un ambiente solitario.

Aún en julio de 1984 la abadía de Los Toldos fundaría en la diócesis de San Juan Bautista de las Misiones, en Paraguay, el monasterio de Tupäsy María, erigido priorato semi-autónomo en julio del año siguiente. Después de una dura etapa inicial, gracias al tesonero esfuerzo de la comunidad se han podido concluir sus edificios definitivos y su hermosa iglesia, donde la digna celebración permite que los huéspedes y fieles participen activamente de la espiritualidad benedictina, en un marco de soledad y silencio, oración y trabajo.

14. Monasterios benedictinos femeninos

Remitiéndonos para los detalles al estudio del P. Mauro Matthei, que hemos venido siguiendo, sintetizaremos lo relativo a las fundaciones de monasterios de monjas, comenzando por la abadía de Santa Escolástica.

Su origen se debe a la iniciativa del Abad de San Benito de Buenos Aires, P. Andrés Azcárate, quien en un principio pensó en encargar la tarea al monasterio de Estella, en Navarra, plan que el estallido de la guerra civil española, en 1936, desbarató. Recurrió entonces al de Santa María, de São Paulo, en Brasil, adonde se dirigieron las primeras vocaciones argentinas, antes de la llegada de las

fundadoras al sitio que una bienhechora había donado para la fundación, el mismo en que hoy se levanta la abadía.

En setiembre de 1941, con el arribo de las quince fundadoras, siete de ellas argentinas, se inició la vida regular. La afluencia de vocaciones haría pronto del cenobio un centro de gran influencia espiritual, no sólo dentro de la diócesis de San Isidro, sino de toda la Iglesia en Argentina.

Erigida en abadía en 1947, a esta casa se debe la mayoría de las fundaciones que nombraremos a continuación:

- monasterio de *Mater Ecclesiae*, establecido en la diócesis de Canelones, en Uruguay, fundado en 1965, priorato conventual desde 1972 y abadía desde mayo de 1978;
- monasterio Nuestra Señora de la Fidelidad, en San Luis, al igual que los tres siguientes, en Argentina; fue fundado en diciembre de 1977, elevado a la categoría de priorato conventual en mayo de 1986;
- monasterio Nuestra Señora de la Esperanza, en la diócesis de Rafaela, que lo fue en marzo de 1978; priorato conventual desde diciembre de 1987;
- monasterio *Gaudium Mariae*, establecido en la arquidiócesis de Córdoba en mayo de 1979; priorato conventual desde setiembre de 1981 y abadía desde 1990.
- El monasterio de Nuestra Señora del Paraná ha sido fundado en mayo de 1987 por el recién citado de *Gaudium Mariae*, en la Aldea María Luisa, en Entre Ríos.

El de la Madre de la Unidad, al igual que los dos que siguen, tiene diferente origen: fue fundado por la casa italiana del mismo nombre establecida en 1940 en Olzai, diócesis de Nuoro, en Cerdeña. Data de julio de 1965 y se encuentra en la ciudad de Santiago del Estero, también en Argentina.

El de Nuestra Señora de la Asunción ha sido fundado por la abadía de San Pelayo de Oviedo, España, en abril de 1983, en Mendoza de Rengo, diócesis de Rancagua, en Chile.

El de Santa María, en Quillota, Chile, es fundación de *Mater Ecclesiae*, de Uruguay, y data de agosto de 1988.

La Pía Unión de Benedictinas de la Epifanía, comunidad asociada a la Congregación de la Santa Cruz del Cono Sur, fue fundada en Santa Fe, Argentina, en 1956 y trasladada a Buenos Aires en 1961.

Los nueve monasterios citados –fuera de la Pía Unión–, tienen en común el rico patrimonio heredado de sus casas fundadoras y constituyen un ejemplo de vitalidad y fecundidad acaso más fuerte que el de los monasterios de monjes. Su austeridad y pobreza, su testimonio de oración y trabajo, su estupenda organización interna, el cuidado en la celebración del oficio coral, canto, belleza de sus casas e iglesias, constituye un testimonio de vida monástica y consagración a Dios que es un verdadero fermento dentro de sus respectivas diócesis, donde gozan del mayor aprecio y popularidad.

Sus estupendas hospederías, siempre frecuentadas, sirven primeramente a obispos y, clero, religiosos y seculares, especialmente mujeres; su interés y oración por el ecumenismo y la unidad de la Iglesia es común en todos, mientras la confección de obras de arte sagrado, talleres litúrgicos y artesanías divulgan en todos los medios objetos de alta calidad, dignificando la imaginería e iconografía cristianas. Su irradiación es juzgada por sus pastores como una contribución extraordinaria a la evangelización dentro de las iglesias locales.

15. Monasterios cistercienses (trapenses)

La “Orden de San Bernardo” figura en un aura legendaria ya a mediados del siglo XVI en Brasil. Se vio la presencia de sus monjes en diversas sedes de la América española, a la que habría que agregar la de otros obispos en Brasil, entre los que sobresalieron Antonio Barreiros, de Bahía, y José Fialho, obispo de Olinda en 1725 y arzobispo de Bahía desde 1738. Igualmente se citaron las monjas de la Trinidad, de Lima, a las que hay que agregar los intentos de fundación en México, en el siglo XVII, y en Salta, Argentina, en el siguiente.

El primero, aunque se llamó de San Bernardo, derivó en una fundación de concepcionistas. El segundo, de igual título, fue una casa de recogimiento en que podían algunas mujeres “vivir con ejemplar abstracción, creando en virtud algunas niñas nobles, y que los dos juzgados, eclesiástico y secular, tuviesen esa casa donde depositar a las de escandalosa vida y otras divorciadas de sus consortes”; por fin el edificio destinado a tales “bernardas” sería dedicado a hospital.

Aún en 1802 el monasterio trapense de Santa Susana, en España, trataría una fundación en el nuevo mundo; como en 1818 el futuro monje de aquella casa, Fray Bernardo Sotomayor y Elzo, *sponte sue* establecería una fundación trapense en Colchagua, en Chile, de efímera existencia. Pero no digamos que habrá que esperar la época republicana, sino el siglo XX para que se produzca el establecimiento formal de los cistercienses, bajo el auspicio oficial de la orden.

Los PP. Reinaldo Stieger y Agustín Roberts han detallado con admirable información el *historial de Los Cistercienses en América Latina*²⁰, texto al que nos remitimos. Entre otras noticias, se nos presenta en él una síntesis de las fundaciones de la Común Observancia en Bolivia, que datan de 1928, por iniciativa de la abadía de Schlierbach y el priorato de Wilhering, de la Congregación austríaca.

El lugar elegido sería Apolo, en la región subtropical al norte de La Paz, y se combinaría con una fundación de monjas de los monasterios de Thyrnau y Waldsassen, de Baviera, que se establece en abril de 1930 en el priorato de Nazaret. Los padres atenderían la parroquia de Apolo y las monjas una escuela, junto con el testimonio de oración propio de su instituto.

Superadas las crisis iniciales, incluido un intento de fundación en Argentina, el monasterio de monjes subsistió hasta la década de 1950; el de monjas, en cambio, permanecería en aquel lugar, siendo erigido abadía en 1968; al esfuerzo de sus fundadoras se debe que en la actualidad sea un importante “centro de oración y de cultura”²¹.

Se debe a la R. M. Eduvigis Eckert la casa de La Paz, donde había fundado un albergue de la Cruz Roja, una casa de formación de vocaciones sacerdotales y una escuela primaria con pensionado para jóvenes. Asumida la fundación por la abadía de Seligenthal desde 1972, hasta el presente es el segundo monasterio de monjas cistercienses del país altiplánico.

Dejada a CIMBRA la mención de los establecimientos fundados en Brasil, y descartado el intento realizado en 1931 por la trapa de San Isidro de Dueñas, de

20 En L. J. LEKAI: *Los Cistercienses. Ideales y realidad*. Barcelona, Editorial Herder, 1987, p. 577. Cf. A. ROBERTS, oco: *Presencia cisterciense en América Latina*, en *Cuadernos Monásticos* N° 52, 1980, p. 11 y *Los monasterios cistercienses de América Latina*, *Ibid.* N° 62, 1982, p. 307.

21 *Los Cistercienses*, p. 599.

establecer casa en Colombia, la primera fundación trapense del área sería la de Nuestra Señora de los Ángeles, en Azul, provincia de Buenos Aires, en Argentina, por iniciativa de la abadía de Spencer, Estados Unidos. Edificado en una bella arquitectura de clásica tradición en la orden, el monasterio se vio bendecido por numerosas vocaciones, siendo erigido abadía en 1984.

Junto con su programa de oración y trabajo, Azul ha emprendido la loable tarea de editar en español los Padres Cistercienses del siglo XII.

La trapa de Nuestra Señora de La Dehesa, en las inmediaciones de Santiago de Chile, fue fundada igualmente por Spencer en 1960; en 1966 pasaría a depender de Getsemaní, siendo erigida priorato autónomo en 1970; pronto incrementada por vocaciones locales, realiza su misión particular, dando testimonio de oración y trabajo ejemplarmente organizado, prestando ayuda social a los necesitados y celebrando bellamente el oficio divino.

En 1986 se trasladaría a la diócesis de Rancagua, en el hermoso predio de Miraflores, actual título del monasterio.

El primer monasterio de monjas trapenses en el Cono Sur sería el de Hinojo, establecido en 1973 a prudente distancia de los monjes de Azul.

Fundación de la casa de Vitorchiano, en Italia, esta misma abadía establecería el primer monasterio de monjas trapenses de Chile, en el lugar de Quilvo, en Curicó, diócesis de Talca. Ambas casas se han desarrollado exitosamente, esforzándose por adaptarse al contexto cultural de ambos países, viviendo de su trabajo y celebrando los oficios con belleza y sencillez.

16. Fraternidad de la Virgen de los Pobres

Fruto de la espiritualidad de los Hermanitos de Jesús y de la Regla Benedictina, este instituto fue fundado en Bouricos en 1956 por el R. P. Hermin, monje de Clairvaux. Su implantación en Chile se efectuó en 1960 por parte del R. P. Silvestre Stenger, ex monje de Las Condes, en la Isla del Rey, diócesis de Valdivia. Posteriormente incorporado al clero diocesano, la fundación, bajo la dirección del R. H. José Kasser, se trasladó a Quinchilca, en la misma diócesis, y en 1971 a Colin, en la de Talca, donde permaneció bajo la hábil conducción del R.

P. José hasta su incorporación al clero diocesano, dando un ejemplar testimonio de pobreza y fidelidad.

17. Aporte a la evangelización

Al enumerar en esta rápida revista las casas del área –veintitrés en total–, se ha ido indicando, en forma igualmente sucinta, algunos de sus rasgos más característicos, muchos de los cuales se repiten, por ser propios de la orden monástica.

Aunque acaso resultemos excesivamente reiterativos, parece necesario, antes de concluir esta exposición, hacer una síntesis de su aporte particular a la evangelización.

Lo primero que llama la atención es que, no obstante, la disparidad de procedencias –órdenes; entre los benedictinos, congregaciones; países de origen, lugares de establecimiento, etc.–, la unidad que exhiben en los rasgos fundamentales de su misión constituye un índice altamente ponderativo respecto a su fidelidad a los principios fundamentales de su estilo de vida, basado en la Regla Benedictina.

En cuanto a la raíz misma de las fundaciones, aparece clara una profunda razón evangelizadora: desde las que inicialmente se quería destinadas a la atención de determinadas colonias de emigrantes de sus países de origen, a las que procedían de casas que, con abundantes vocaciones, querían hacer llegar a estas lejanas tierras el carisma propio, para que fuera compartido por nuevas generaciones cristianas, las más de las veces requeridas por los obispos a fin de poder contar en sus diócesis con su testimonio de vida. No pocas veces se efectúan bajo el imperio del gran llamado de Roma, primero de Pío XI, en 1925, y luego de Pío XII, dos décadas después: las recién citadas fundaciones cistercienses de Bolivia obedecen al decidido apoyo por parte del Capítulo General de 1925 al llamado del primero de dichos pontífices, en tanto que al requerimiento del segundo responde la decisión de la archiabadía de Beuron de asumir la fundación de Las Condes.

Del Abad de Spencer, fundador de las trapas de Argentina y Chile, se indica que “el equilibrio entre su vocación contemplativa y visión misionera lo

llevó a la convicción que el futuro de un continente descansa en su construcción a la vez temporal y espiritual (y) reconociendo la formidable potencialidad de América Latina, comprendió la aguda necesidad que tenía de casas estrictamente contemplativas, tanto de hombres como de mujeres, para que el aspecto activo de la evangelización sea compensado y apoyado en el contemplativo”²². En la gestación de la impresionante cita que el documento de Puebla hará de la misión benedictina, está la apreciación de este carisma por parte del teólogo, P. Joaquín Allende, en uno de los monasterios chilenos.

En todas las fundaciones, no obstante su desarrollo y adaptación a la nueva realidad local en el tiempo, se puede observar una gran fidelidad al matiz propio de la casa madre: el complemento misionero de Belloc en la abadía argentina del Niño Dios; la amable apertura suiza de los monjes de Einsiedeln en el contexto local de Los Toldos; la responsable dedicación al trabajo de las trapas norteamericanas en sus filiales argentina y chilena; el amor a la solemne liturgia y al canto en las fundaciones solesmenses-beuronenses en ambos países, entre otras características más profundas, ponen de manifiesto esta filiación, con todo lo que ello encierra de amor a la verdadera tradición. En los monasterios de monjas esta realidad es extraordinariamente llamativa.

Es común en absolutamente todas las casas el amor por la dignidad de la celebración, canto y recitación del oficio divino y de la eucaristía; en no pocos lugares los obispos ofrecen a los religiosos y al clero de sus diócesis este testimonio como un modelo de inspiración, sino como aspiración en el sentido más profundo de este término.

Igualmente, las hospederías de todas las casas reciben preferentemente no sólo a los citados, sino a novicios, seminaristas y jóvenes en formación, que encuentran en el testimonio de vida de los monasterios un complemento importante de su propia espiritualidad.

El testimonio de trabajo de las comunidades monásticas no pocas veces es propuesto por los obispos como un ejemplo enfocado hacia la dignificación del trabajo del obrero, del campesino y de toda labor humilde, fuente de santificación redentora.

22 *Ibid.* p. 604.

En el ambiente de los monasterios, más que en las parroquias y en los más activos centros pastorales, se producen constantemente conversiones de adultos y bautismo de fieles de otras religiones que suelen revelar que han sido las comunidades, con su testimonio de lo absoluto, lo que los ha movido a tan radicales cambios de vida.

Muy cerca del punto anterior, los monasterios realizan una notable labor en el plano ecuménico facilitando sus hospederías para encuentros de este tipo en el plano diocesano o, incluso, nacional.

Todos los monasterios realizan una ingente labor en el plano social: sensibilidad ante la pobreza, atención de los necesitados del vecindario, material y espiritualmente; defensa de la justicia y los derechos humanos; todo ello las más de las veces en un marco de gran reserva y discreción, de acuerdo con las palabras de Jesús “que no sepa tu mano izquierda lo que hace tu derecha” (Mt 6,3b).

Todos, dentro de un espíritu de apertura sabiamente moderado por un análogo amor a la tradición, incorporaron las reformas derivadas del Concilio Vaticano II, no pocas veces en una especie de vanguardia, sobre todo en materia litúrgica, guiados por una estimación del valor eclesial de la renovación: en cierta oportunidad en que se le preguntó a una superiora benedictina la clave del florecimiento de su comunidad, contestó sin vacilar: “el haberse regido en todos sus actos por las directivas de la Iglesia”.

En fin, a través de los trabajos artísticos y artesanales, de las publicaciones de diversa índole, como de los más variados aportes por parte de sus miembros a las necesidades de las diócesis en que los monasterios se encuentran insertos, en la medida de sus fuerzas y medios, las casas realizan una constante tarea evangelizadora, en todo marcada por el carisma propio de sus fundadores, de la fuente común del Patriarca de Occidente.

Obedientes a este espíritu acogen la llamada del Santo Padre y, dentro del mismo carisma, se abren en este momento a la nueva evangelización, *ut in omnibus glorificetur Deus*.